

11113

OF. ORD. Nº **154038**

MAT.: REMITE INFORME SOBRE PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO QUE INDICA

ANT: NO HAY

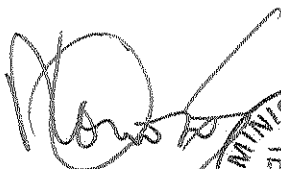
SANTIAGO, 24 SEP 2015


A : MARIA ELIANA VEGA  
SECRETARIO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE REGION MAULE

DE : SR. RENE DONOSO SEREÑO  
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junto con saludar cordialmente, informo a Usted, que en el marco del proceso de Consulta Pública para **Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para la comuna de Talca- Maule**", desarrollado entre **28 de enero 2015 al 23 de abril 2015**, se ha consolidado el proceso participativo en este informe final que remitimos a fin de ser integrado al expediente público de este instrumento.

Saluda cordialmente a Usted,

  
RENE DONOSO SEREÑO  
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



  
YDNC/KLM/ajr.  
C.c.:

- División de Educación Ambiental, MMA.
- Archivo Oficina de Transparencia y Atención Ciudadana (se adjunta CD)
- División de Calidad del Aire (se adjunta CD)
- División Jurídica (se adjunta CD)
- Gabinete Ministro (se adjunta CD)
- Gabinete Subsecretario (se adjunta CD)
- Oficina de Partes, Ministerio del Medio Ambiente



**INFORME ETAPA DE CONSULTA PÚBLICA**  
**Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para la**  
**comuna de Talca- Maule.**  
**28 de enero 2015 al 23 de abril 2015**

**1.- ANTECEDENTES**

De acuerdo a la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, corresponde al Ministerio del Medio Ambiente coordinar el proceso de generación de planes de prevención y/o descontaminación, considerando en ello el deber de fomentar y facilitar la participación ciudadana en la elaboración de este instrumento de gestión ambiental.

Los Planes de Prevención y Descontaminación se encuentran regulados por Decreto N°39/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación. El Reglamento establece que dentro del plazo de sesenta días contados desde la publicación del extracto de la resolución que aprueba el anteproyecto de plan, se desarrollará un proceso de consulta pública, en el cual cualquier persona, natural o jurídica, puede formular observaciones al contenido del anteproyecto del plan.

Dichas observaciones deberán ser presentadas, por escrito, en el Ministerio del Medio Ambiente o en la Seremi del Medio Ambiente que corresponda o a través de los mecanismos que el Ministerio disponga para ello. Estas deberán ser acompañadas de los antecedentes en los que se sustentan, especialmente los de naturaleza técnica, científica, social, económica y jurídica.

Posterior a la etapa de consulta pública y dentro de los 120 días siguientes de vencido el plazo de Consulta, se iniciará la etapa de Análisis de las Observaciones Formuladas, las cuales junto a los antecedentes contenidos en el expediente, serán considerados en la elaboración del proyecto definitivo del Plan.

A continuación se presentan las actividades desarrolladas en el marco de la consulta pública del anteproyecto "*Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para la comuna de Talca- Maule.*", actividades cuyo objetivo fue informar y fomentar la participación informada de la ciudadanía en este proceso de consulta pública.

**2.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

El período de consulta pública del Anteproyecto de "*Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para la comuna de Talca- Maule*", se inició el miércoles 28 de enero 2015, día en el que se publica el extracto del anteproyecto en el diario oficial y concluyó el día 23 de abril 2015, una vez cumplidos los 60 días hábiles que considera esta etapa, conforme al Reglamento.

Para el proceso de Consulta, fueron canales habilitados de recepción de observaciones ciudadanas:



- Oficina de Partes del Ministerio de Medio Ambiente o de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente respectiva. Para este canal de recepción, las observaciones pudieron entregarse a través de dos vías:
  - Entrega directa en día y horario hábil;
  - Correo postal dirigido a Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviado a la dirección del Ministerio o SEREMI respectivo y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificable con timbre postal.
- La plataforma o dispositivo electrónico habilitado (e-PAC Participación Ciudadana en Planes y Normas);
- Excepcionalmente y sólo de verificarse algún fallo o problema en la plataforma electrónica, se considerará canal de recepción de observaciones habilitado, la casilla electrónica [planesynormas@mma.gob.cl](mailto:planesynormas@mma.gob.cl).

Los requisitos para la recepción de observaciones de él o la observante son:

- Sea persona natural o jurídica;
- Adjuntar certificado que acredita personería jurídica, para dicho caso;
- Realice o envíe sus observaciones, antecedentes, consultas y/o comentarios por escrito, pudiendo utilizar formulario dispuesto para tales fines y que se encuentra disponible en las OIRS del Ministerio/SEREMI.
- Entregar las observaciones durante el período de consulta pública definido para el instrumento, en día y horario hábil para la oficina de partes y por vía electrónica (plataforma e-PAC), hasta las 23:59 horas. del día de cierre del proceso;
- Indicar la norma o plan al cual hace referencia, así como información de identificación y dato de contacto del observante.

Por otro lado y dado lo relevante de este proceso, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Maule incorporó en el plan de comunicación, el desarrollo de talleres/reuniones de difusión a desarrollarse en las comunas de Talca-Maule.

### 3.- PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA

La comunicación en la etapa de Consulta, es un componente fundamental para permitir el acceso a la información pública y facilitar la participación de la ciudadanía.

El Plan de Comunicación, se puede definir como una herramienta que organiza en tiempo y espacio y de manera coherente, las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación que se propone realizar en la etapa de consulta de un instrumento de regulación ambiental.



En este marco, a continuación se detalla las principales acciones de comunicación desarrolladas durante el proceso de consulta del anteproyecto PDA Talca-Maule.

Acciones	Detalle
<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación extracto en el Diario Oficial</li> </ul>	Miércoles 28 de Enero del 2015
<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación del anteproyecto íntegro, además de todos los antecedentes vinculados con el proceso de consulta, en la plataforma electrónica e-PAC Participación Ciudadana en planes y normas ambientales</li> </ul>	<p>Miércoles 28 de Enero del 2015</p> <p>Acceso a través del link: <a href="http://epac.mma.gob.cl">http://epac.mma.gob.cl</a></p> <p>Ver Anexo A, pág. 15.</p> <p>El sistema e-PAC es un software de gestión desarrollado en tecnología Internet con alto nivel de configuración, diseñado para apoyar la gestión de la participación ciudadana en los procesos de Consulta pública. El sistema permitió disponer toda la información vinculada al proceso, así como recibir las observaciones que los ciudadanos quisieren realizar al instrumento en consulta.</p> <p>En esta plataforma, se puso a disposición de la ciudadanía los siguientes documentos, posibles de bajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución N° 1318 que Aprueba Anteproyecto del PDA Talca-Maule.</li> <li>Publicación en Diario Oficial 28 de enero 2015</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de correos electrónicos masivos (mailing) y cartas de invitación por correo formal</li> </ul>	<p>Correos electrónicos enviados a personas naturales y representantes de organizaciones locales de base y ambientales, difundiendo el inicio del proceso de CP, los canales de acceso a la información relevante y; modalidad de participación. Para lograr un mayor alcance se estableció una alianza de colaboración con la Seremi de Gobierno a fin de aumentar el alcance de las organizaciones locales.</p> <p>Adicional al mailing, se remitieron invitaciones personalizadas junto con carta de y se remitió desde su base de datos la invitación a participar del proceso de consulta pública a través de Ver anexo B, pág. 16</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y distribución de Comunicado de Prensa a los medios de comunicación local</li> </ul>	Posterior a cada actividad con comunidad, se procede a remitir copia de comunicado de prensa de la Seremi. Ver anexo C, Pág. 18
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y envío de oficios</li> </ul>	Oficio dirigido al Consejo Consultivo Nacional y al Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente comunicando el inicio del proceso de Consulta Pública y solicitando su opinión. Ver anexo D. Pág.19



Acciones	Detalle
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña Puerta a Puerta</li> </ul>	<p>La Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, María Eliana Vega, junto al equipo técnico- profesional de la Seremi colabores del INJUV y del Municipio de Maule, recorrieron diversas villas de Talca y Maule, (principalmente las más afectadas por la contaminación atmosférica y con mayor densidad poblacional) entregando carta de invitación, resumen del Anteproyecto PDA y folletería. En diversas instancias la autoridad conversó con los vecinos y peatones sobre el proceso y el PDA, sus implicancias, las medidas a corto, mediano y largo plazo, generándose una retroalimentación de saberes y sentires, entre la ciudadanía y la autoridad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Merchandising</li> </ul>	<p>La Seremi del Medio Ambiente Región del Maule, definió apoyar la estrategia comunicacional con la elaboración de 2 mil trípticos informativos con las principales medidas del Anteproyecto en consulta, 300 croqueras, 300 lápices y 200 botellas de agua. Ver Anexo F Pág. 41</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones/jornadas/ Talleres de información con asistencia de actores sociales focalizados</li> </ul>	<p>Se desarrollaron 34 reuniones de difusión ciudadana en las distintas organizaciones e instituciones de la ciudad. Para conocer el detalle de actividades en punto 4. En anexo I, Pág. 52 presentaciones en formato power point, utilizadas como apoyo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Prensa y Redes Sociales</li> </ul>	<p>Mensajes con información del proceso de CP, a través de las redes sociales tanto del Ministerio, nivel central, como de la SEREMI del Medio Ambiente Región del Maule, donde se difunde el anteproyecto y mecanismos de participación. Para conocer el detalle de actividades en punto 7 y Anexo E, Pág. 21</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación ante el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente</li> </ul>	<p>El día 26 de marzo, se realizó la presentación del anteproyecto del Plan de Descontaminación de Talca-Maule frente a Consejo Consultivo Regional. A la actividad, la profesional del Ministerio de Medio Ambiente Alejandra Gómez expuso a los presentes. Ver Anexo G, Pág. 41</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión del Consejo Consultivo Regional</li> </ul>	<p>En anexo H, Pág. 46 se pronuncia el Consejo Consultivo Regional en atención al Plan de descontaminación de Talca Maule.</p>



#### 4.- TALLERES/REUNIONES DE DIFUSIÓN

Durante el proceso de consulta ciudadana se realizaron diversas actividades en las comunas de Talca y Maule

En ellos participaron un total de 933, entre ciudadanía, representantes de sector académico, empresas y sector público y municipal.

TOTALES	
Nº de reuniones	34
Número de participantes	933

El objetivo principal fue presentar el anteproyecto, los mecanismos y canales de participación y facilitar el acceso a la información relevante.

Según público objetivo el detalle es el siguiente:

Focalización	Nº de reuniones	Participantes	%
Reuniones con organizaciones territoriales y funcionales	21	630	62
Puerta a Puerta	1	21	3
Reunión con Sector Academia	2	52	6
<b>Sub total Sociedad Civil</b>	<b>24</b>	<b>703</b>	<b>71</b>
Sector empresarial	1	18	3
Sector público (Concejo Municipal y Consejo Asesor de salud provincial)	9	212	26
<b>Sub total</b>	<b>10</b>	<b>230</b>	<b>29</b>
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>933</b>	<b>100%</b>



**DETALLE DE REUNIONES EN EL MARCO DE LA CONSULTA PUBLICA DEL ANTEPROYECTO DEL  
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR MP10**

N°	Fecha	Organización / Institución	Hombres	Mujeres	Total
1	5 de marzo de 2015	Municipalidad de Maule	15	23	38
2	7 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Jardín del valle	16	40	56
3	7 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Villa la Florida	4	16	20
4	9 de marzo de 2015	SEREMI de Vivienda	3	2	5
5	12 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Villa independencia	5	14	19
6	13 de marzo de 2015	Instituto Nacional de la Juventud	2	4	6
7	14 de marzo de 2015	Sector La Florida	3	2	5
8	16 de marzo de 2015	Municipalidad de Talca	14	21	35
9	17 marzo de 2015	Junta de Vecinos Amerias VI	6	47	53
10	17 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Los Maquis	14	9	23
11	19 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Independencia IV	11	17	28
12	21 de marzo de 2015	Junta de Vecinos San José de la Florida	0	15	15
13	23 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Daniel Rebolledo	16	37	53
14	24 marzo de 2015	U Católica del Maule	10	26	36
15	21 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Ignacio Cienfuegos	13	29	42
16	25 de marzo de 2015	CESFAM Julio Contardo	3	24	27
17	25 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Don Pablo	0	5	5
18	28 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Abate Molina	14	33	47





N°	Fecha	Organización / Institución	Hombres	Mujeres	Total
19	28 de marzo de 2015	Junta de Vecinos Oscar Cristigallo N° 53	9	15	24
20	31 de marzo de 2015	Seremi Salud del Maule	18	29	47
21	6 de abril de 2015	Puerta a Puerta	0	5	5
22	7 de abril de 2015	Cesfam Astaburuaga	7	11	18
23	7 de abril de 2015	Junta de Vecinos Santa Teresa de Colin	8	10	18
24	8 de abril de 2015	Cesfam La Florida	16	30	46
25	10 de abril de 2015	Junta de Vecinos Renacer Doña Ignacia	7	20	27
26	11 de abril de 2015	Junta de Vecinos La Florida	12	20	32
27	11 de abril de 2015	Junta de Vecinos El Tabaco	16	24	40
28	11 de abril de 2015	Junta de Vecinos Entre Rios	7	23	30
29	14 de abril de 2015	Junta de Vecinos Aurora de Chile	11	33	44
30	14 de abril de 2015	Core Maule	3	3	6
31	15 de abril de 2015	Asociación Industriales del Centro (Asicent)	17	1	18
32	16 de abril de 2015	Doña Antonia	0	9	9
33	17 de abril de 2015	Facultad Ingeniería Universidad de Talca	8	8	16
34	20 de abril de 2015	Unión Comunal Adulto Mayor	10	30	40
		<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>625</b>	<b>933</b>





#### **5.- PRESENTACIÓN AL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL**

El día jueves 26 de marzo, la profesional del Ministerio del Medio Ambiente Alejandra Gómez, realiza una presentación referente al Plan de Descontaminación Atmosférico de las ciudades de Talca y Maule, en ella se dan a conocer en detalle las principales medidas contempladas en este PDA, tales como los subsidios disponibles para la ciudadanía

El día jueves 23 de abril, el Consejo Consultivo de la región del Maule hace entrega del documento donde presenta sus observaciones y sugerencias respecto al PDA Talca- Maule.

#### **6. OBSERVACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA**

Durante el proceso de consulta pública se recibieron un total de **121 observaciones**, de un total de 57 personas, de las cuales 56 correspondieron a personas naturales y 1 observantes a persona jurídica.

#### **7. - GESTIÓN DE PRENSA Y MEDIOS DE DIFUSIÓN**

La difusión en medios de prensa se realizó para informar a la ciudadanía, respecto a la publicación de anteproyecto del PDA Talca-Maule, al inicio de consulta ciudadana; la realización las reuniones de difusión ciudadana; y los mecanismos de participación.

A continuación, se presenta una tabla resumen de las diversas publicaciones y apariciones en prensa y medios de difusión de nivel nacional, regional y local.

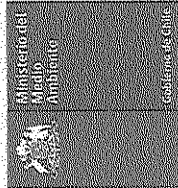
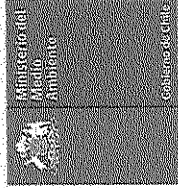
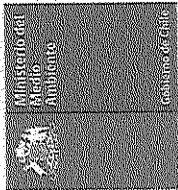


Tabla: Publicaciones y apariciones en prensa y medios de difusión

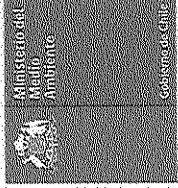
FECHA	TEMA	TELEVISIÓN	DIARIOS IMPRESOS	ESPACIO	DIARIOS ELECTRONICOS	RADIOS
28/01/2015	Entrevista en programa "Agenda Región" de CAMPUSTV. Difusión sobre anteproyecto del PDA Talca-Maule Min. 13.31' a 14.41'	CAMPUSTV (Canal TV-UTALCA)		<a href="https://www.youtube.com/watch?v=jkeywws1er8">https://www.youtube.com/watch?v=jkeywws1er8</a>		
18/02/2015	Gobierno y Medio Ambiente coordinan Futuros diálogos de participación ciudadana en Talca y Maule				<a href="http://www.elamaule.cl">www.elamaule.cl</a> <a href="http://www.elamaule.cl/noticia/sociedad/gobierno-y-medio-ambiente-coordinan-futuros-dialogos-de-participacion-ciudadana-en">http://www.elamaule.cl/noticia/sociedad/gobierno-y-medio-ambiente-coordinan-futuros-dialogos-de-participacion-ciudadana-en</a>	
18/02/2015	Plan de descontaminación Talca-Maule estaría listo a fines de este año		Diario El Centro	<a href="http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&amp;id=25303">http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&amp;id=25303</a>		
19/02/2015	Entrevista sobre Anteproyecto del PDA Talca-Maule PAC.					Universidad de Talca 102.1 FM



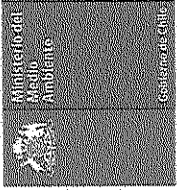
FECHA	TEMA	TELEVISIÓN	DIARIOS IMPRESOS	ESPACIO	DIARIOS ELECTRONICOS	RADIOS
19/02/2015	Conoce los planes de descontaminación para el Maule este año.				<a href="http://www.redmaule.com">www.redmaule.com</a> <a href="http://redmaule.com/conoce-los-planes-de-descontaminacion-para-el-maule-este-ano/">http://redmaule.com/conoce-los-planes-de-descontaminacion-para-el-maule-este-ano/</a>	
22/02/2015	Autoridades mejoraran difusión de la alerta sanitaria en los polígonos de Talca-Maule y Curicó.		Diario El Centro <a href="http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&amp;id=25359">http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&amp;id=25359</a>		<a href="http://www.diarioelcentro.cl">www.diarioelcentro.cl</a>	
08/03/2015	Vecinos participan en consulta ciudadana para el Plan de Descontaminación Talca-Maule.				Diario El Centro <a href="http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&amp;id=25542">http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&amp;id=25542</a>	
09/03/2015	Difusión Radial: Anteproyecto del PDA Talca-Maule PAC 19:00 horas.					Fantástica 92.3 FM



FECHA	TEMA	TELEVISIÓN	DIARIOS IMPRESOS	ESPACIO	DIARIOS ELECTRONICOS	RADIOS
09/03/2015	Reciben capacitación por el Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule"			<a href="http://www.maulee.cl/reciben-capacitacion-por-el-anteproyecto-de-plan-de-descontaminacion-atmosferica-de-talca-y-maule/">http://www.maulee.cl/reciben-capacitacion-por-el-anteproyecto-de-plan-de-descontaminacion-atmosferica-de-talca-y-maule/</a>	<a href="http://www.maulee.cl">www.maulee.cl</a>	
11/03/2015	Difusión Radial: Anteproyecto del PDA Talca-Maule – PAC. 12:00 a 12:30 horas.					Futura 100.7 FM
12/03/2015	Difusión Radial: Anteproyecto del PDA Talca-Maule – PAC. 10:30 a 11:00 horas.					Fantástica 92.3 FM
12/03/2015	Difusión Radial: Anteproyecto del PDA Talca-Maule – PAC. 11:30 a 12:00 horas.					Mágica 89.5 FM
12/03/2015	Difusión Radial: Anteproyecto del PDA Talca-Maule – PAC. 12:00 a 12:30 horas.					Amiga 1020 AM



FECHA	TEMA	TELEVISIÓN	DIARIOS IMPRESOS	ESPACIO	DIARIOS ELECTRONICOS	RADIOS
15/03/2015	¿Sabe qué medidas contempla el Plan de Descontaminación Atmosférica?		Diario El Centro			
16/03/2015	Entrevista en programa "Agenda Región" de CAMPUSTV, PAC-PDA Talca y Maule.	CAMPUSTV (Canal TV-UTALCA)				
18/03/2015	Seremi encabeza puerta a puerta e invita a participar del Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica para Talca y Maule				<a href="http://portal.mma.gob.cl/seremi-encabeza-puerta-a-puerta-e-invita-a-participar-del-anteproyecto-de-plan-de-descontaminacion-atmosferica-para-talca-y-maule/">http://portal.mma.gob.cl/seremi-encabeza-puerta-a-puerta-e-invita-a-participar-del-anteproyecto-de-plan-de-descontaminacion-atmosferica-para-talca-y-maule/</a>	
11/03/2015	Seremi se reúne con dirigentes vecinales por consulta pública del Anteproyecto del PDA de Talca y Maule				<a href="http://portal.mma.gob.cl/seremi-se-reune-con-dirigentes-vecinales-por-consulta-publica-del-anteproyecto-del-">http://portal.mma.gob.cl/seremi-se-reune-con-dirigentes-vecinales-por-consulta-publica-del-anteproyecto-del-</a>	



06/03/2015	Funcionarios municipales reciben capacitación por la consulta pública del Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule"	pda-de-talca-y-maule/ <a href="http://portal.mma.gob.cl/funcionarios-municipales-reciben-capacitacion-por-la-consulta-publica-del-anteproyecto-de-plan-de-descontaminacion-atmosferica-de-talca-y-maule/">http://portal.mma.gob.cl/funcionarios-municipales-reciben-capacitacion-por-la-consulta-publica-del-anteproyecto-de-plan-de-descontaminacion-atmosferica-de-talca-y-maule/</a>
01/04/2015	Universidad de Talca apoya Plan de Descontaminación Talca-Maule	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=CoZlL_At5HY&amp;spfreload=10">https://www.youtube.com/watch?v=CoZlL_At5HY&amp;spfreload=10</a>





8.- ANEXOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

A: Plataforma e-PAC, enlaces: <http://epac.mma.gob.cl>

e-PAC  
Participación Ciudadana en Planes y Normas

Inicio
Ayuda

**Acceso Usuario**


Para presentar una observación en un proceso de consulta pública respecto a Planes y Normas Ambientales, debe registrarse previamente.

**Preguntas Frecuentes**

[¿Cómo publicar o estado de avance de los procesos?](#)

[¿Qué son las normas ambientales?](#)

[¿Cómo informarse sobre Planes y Normas ambientales en elaboración?](#)

[¿Qué son los planes de prevención y contaminación?](#)

[¿Cuáles son los tipos de normas que existen?](#)

**Ficha del Plan o Norma**

**PLAN O NORMA**

Nombre del Plan o Norma	Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para las Comunas de Talca y Maule
Tipo de Norma	Nueva o modificación
Ámbito territorial	Regional
Ámbito Geográfico	Comunal
Fecha de inicio	miércoles, 23 enero, 2015
Fecha de término	jueves, 23 abril, 2015
Id. Corporación	0

[Ir al expediente de Plan o Norma](#)

---

**ANTECEDENTES**

Nombre / Descripción	Fecha Publicación
Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para las comunas	miércoles 23 enero, 2015
Publicación Diario Oficial	miércoles 23 enero, 2015
Análisis General de Impacto Económico y Social del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10	miércoles 17 diciembre, 2014

---

**TALLERES**

Nombre Taller	Fecha	Hora	Ubicación	Coordinador
Reunión de difusión	jueves 23 marzo, 2015	19:30	9 Oriente / 12.º Sur	VII Región del Maule
Reunión de difusión	martes 24 marzo, 2015	11:00	Aula Magna de U. Católica	VII Región del Maule
Reunión de difusión	miércoles 25 marzo, 2015	17:30	10 Oriente / 10 Sur	VII Región del Maule

---

**OBSERVACIONES**

Nombre	Fecha (yy)	Especificación	Detalle
Romy Narizale Bernal Diaz	23-4-2015 21:59	Observaciones Generales	Observaciones Generales
KANDY ALEJANDRA SEPULVEDA MONTECINOS	23-4-2015 15:44	Observaciones Generales	Observaciones Generales
Pablo Andrés Barahao Díaz	23-4-2015 14:47	Capítulo II Control de emisiones de Fuentes Fijas Residenciales, Industriales y Comerciales Artículo 42	Con la finalidad de
Pablo Andrés Barahao Díaz	23-4-2015	Capítulo III Control de emisiones de Fuentes Fijas Residenciales, Industriales y Comerciales Artículo 42	Con el objetivo de

14





## B: Cartas de Invitación



### CARTA INVITACIÓN

Estimado Sr.

Junto con saludar cordialmente, comunico a Ud. que se ha dado inicio al proceso de Consulta Pública para el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule del Ministerio del Medio Ambiente. Dicho periodo de consulta pública se extiende entre los días 23 de Enero de 2015 y el 23 de Abril de 2015.

En el año 2010 las comunas de Talca y Maule fueron declaradas como Zona Saturada, a partir de la medición continua por tres años, con lo que se comenzó la elaboración del Anteproyecto del PDA, involucrando el desarrollo de Estudios Científicos y del Análisis Técnico Económico. Posteriormente, el pasado 28 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Anteproyecto del PDA, que dentro de las principales medidas propuestas, se refieren a la mejora de la calidad de la leña, calidad de artefactos y eficiencia térmica de viviendas; medidas para el sector industrial; Gestión de Episodios Críticos; y programas de educación y difusión. Las medidas lograrían reducir emisiones y concentración de contaminantes, cumpliendo con las normas. Los beneficios se estiman en 374 millones de dólares y los costos ascienden a 67 millones de dólares, por lo tanto, los beneficios netos se estiman en 307 millones de dólares, en un horizonte de diez años.

Para obtener los documentos asociados al PDA puede ingresar al portal de la Seremi del Medio Ambiente Región del Maule <http://portal.mma.gob.cl/region-del-maule/> en el banner Consulta Pública PDA Talca- Maule.

Para realizar observaciones al PDA, existen los siguientes medios:

1. A través de carta dirigida a la SEREMI del Medio Ambiente del Maule: 2 Poniente 1529, Talca.
2. Por internet: [www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl) o [epac.mma.gob.cl](http://epac.mma.gob.cl)
3. Mediante un formulario, que debe ser entregado en la oficina de la SEREMI del Medio Ambiente del Maule.

Dado lo relevante de este proceso, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente tiene el agrado de invitar a Ud. a una Reunión de Difusión a desarrollarse el día sábado 7 de marzo de 2015, a partir de las 9:30 horas, en el salón de la Junta de Vecinos "Villa La Florida", ubicada en calle Los Quillayes esquina Los Peumos, 10 Poniente con 13 1/2 Sur, Sector La Florida, Talca.



## CARTA INVITACIÓN

Estimado Vecino de la comuna de Talca.

Junto con saludar cordialmente, comunico a Ud. que se ha dado inicio al proceso de Consulta Pública para el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule del Ministerio del Medio Ambiente. Dicho periodo de consulta pública se extiende entre los días 29 de Enero de 2015 y el 23 de Abril de 2015.

En el año 2010 las comunas de Talca y Maule fueron declaradas como Zona Saturada, a partir de la medición continua por tres años, con lo que se comenzó la elaboración del Anteproyecto del PDA, involucrando el desarrollo de Estudios Científicos y del Análisis Técnico Económico. Posteriormente, el pasado 28 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Anteproyecto del PDA, que dentro de las principales medidas propuestas, se refieren a la mejora de la calidad de la leña, calidad de artefactos y eficiencia térmica de viviendas; medidas para el sector industrial; Gestión de Episodios Críticos; y programas de educación y difusión. Las medidas lograrían reducir emisiones y concentración de contaminantes, cumpliendo con las normas. Los beneficios se estiman en 374 millones de dólares y los costos ascienden a 67 millones de dólares, por lo tanto, los beneficios netos se estiman en 307 millones de dólares, en un horizonte de diez años.

Para obtener los documentos asociados al PDA puede ingresar al portal de la Seremi del Medio Ambiente Región del Maule <http://portal.mma.gob.cl/region-del-maule/> en el banner Consulta Pública PDA Talca- Maule.

Para realizar observaciones al PDA, existen los siguientes medios:

1. A través de carta dirigida a la SEREMI del Medio Ambiente del Maule: 2 Poniente N° 1529, Talca.
2. Por internet: [www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl) o [epac.mma.gob.cl](http://epac.mma.gob.cl)
3. Mediante un formulario, que debe ser entregado en la oficina de la SEREMI del Medio Ambiente del Maule.

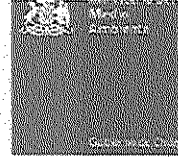
Dado lo relevante de este proceso, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente tiene el agrado de invitar a Ud. a una Reunión de Difusión a desarrollarse el día sábado 7 de marzo de 2015, a partir de las 9:30 horas, en el salón de la Junta de Vecinos "Villa La Florida", ubicada en calle Los Quillayes esquina Los Peumos, 10 Poniente con 13 ½ Sur, Sector la Florida, Talca.

Esperando contar con su valiosa presencia, la que dará mayor realce a esta actividad.

*María Eliana Vega Fernández.*



## C: Comunicados de Prensa



### Comunicado de Prensa

#### **Seremi se reúne con dirigentes vecinales por consulta pública del Anteproyecto del PDA de Talca y Maule**

*Durante el encuentro, la autoridad invitó a la ciudadanía a participar y entregar observaciones y sugerencias a la elaboración de la estrategia ambiental.*

La seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, María Eliana Vega, junto a su equipo técnico-profesional, realizó una reunión informativa para dirigentes vecinales, con el objetivo de darles a conocer el proceso de consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule.

El encuentro entre la Secretaria Regional Ministerial y los dirigentes vecinales se efectuó en la junta de vecinos "Villa La Florida", ubicada en un sector que presenta altos índices de contaminación durante el invierno en Talca.

En la ocasión Vega, resaltó la importancia los dirigentes vecinales para "ayudarnos a replicar el Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule, entre sus vecinos y familias. Por esto, nos reunimos con ellos y efectuamos una presentación que explica el proceso de elaboración y las medidas de esta estrategia de descontaminación atmosférica para Talca y Maule".

La autoridad, además hizo un llamado a la ciudadanía a "participar del proceso de consulta pública del anteproyecto", que se inició el 28 de enero y estará abierto hasta el 23 de abril, para que personas natural o jurídica, puedan aportar antecedentes técnicos, científicos o sociales que puedan contribuir con sus observaciones y sugerencias a la elaboración del PDA.


En la reunión se recogió las observaciones de los dirigentes vecinales y en representación de la junta de vecinos "Villa La Florida", María Teresa Hernández, sostuvo que "en invierno este sector se vuelve irrespirables y estamos conscientes que se debe reducir la contaminación. Es muy importante que las seremías salgan a terreno y a los barrios para informarnos".



La contaminación del aire tiene muchos efectos en la salud, desde irritaciones leves, hasta el desarrollo de graves enfermedades. Desde el año 2010 las comunas de Talca y Maule fueron declaradas como Zona Saturada, a partir de la medición continua por tres años, con lo que se comenzó la elaboración del Anteproyecto del PDA, involucrando el desarrollo de estudios científicos y del análisis técnico económico, posteriormente, el pasado 28 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Anteproyecto del PDA, dándose inicio al proceso de consulta pública.

Para revisar el documento del Anteproyecto del PDA en <http://epac.mma.gob.cl/>

**D: Oficio de Ministro en que solicita opinión del Consejo Consultivo Nacional sobre el anteproyecto PDA Talca-Maule**



**OF.ORD. N° 150341**

**ANT.:** Resolución Exenta N° 1.318, de fecha 22 de diciembre de 2014.

**MAT.:** Envía anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para las comunas de Talca y Maule.

**SANTIAGO, 26 ENE 2015**

**DE:** PABLO BADENIER MARTINEZ  
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE


**A:** CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

Junto con saludarle y conforme lo que indica el Decreto Supremo N°19 del 30 de octubre de 2012, Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, cumpla con enviarle una copia del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10, para las comunas de Talca y Maule proceso que actualmente se encuentra en consulta pública.

Para acceder al expediente del anteproyecto, deberá ingresar al sitio Planes y Normas del Ministerio de Medio Ambiente, al link [http://planexposiciones.mma.gob.cl/normas/consultas/index.php?ipostitulo=plan\\_exposiciones](http://planexposiciones.mma.gob.cl/normas/consultas/index.php?ipostitulo=plan_exposiciones).

Según el reglamento antes mencionado, el Consejo Consultivo Nacional debe emitir su pronunciamiento en un plazo máximo de 60 días hábiles, para lo cual será convocado con anterioridad a la fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**PABLO BADENIER MARTINEZ**  
Ministro del Medio Ambiente

*[Handwritten initials]*

**C.c.:**

- Archivo Gabinete Ministro
- Archivo División de Calidad del Aire
- SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Lagos
- Archivo Oficina de Portes



OF. ORD. N° : 08 / 2015

ANT. : Resolución Exenta N° 1.318, de fecha 22 de diciembre de 2014.

MAT. : Envía anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para las comunas de Talca y Maule.

Talca, 29 ENE 2015

DE: **MARÍA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ**  
**SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE**  
**REGIÓN DEL MAULE**

A: **SEÑORES CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**  
**REGIÓN DEL MAULE**

Junto con saludar y conforme a lo que indica el Decreto Supremo N° 39 del 30 de octubre de 2012, Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, cumpla con enviarme una copia del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para las comunas de Talca y Maule; cuyo proceso se encuentra actualmente en la etapa de consulta pública.

Para acceder al expediente del anteproyecto, deberá ingresar al sitio Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, en el siguiente link: [http://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id\\_expediente=924938](http://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=924938).

Según el reglamento antes mencionado, el Consejo Consultivo Nacional debe emitir su pronunciamiento en un plazo máximo de 60 días hábiles, para lo cual será convocado con anterioridad a la fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**MARÍA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ**  
**VII REG. SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE**  
**REGIÓN DEL MAULE**

MEV/RFM/rfm



## E. Gestión de Prensa y Redes Sociales


- Prensa Escrita

Miércoles 18 de febrero del 2015



Un Diario Ciudadano de  mivuz

Inicio
Local
Cultura
Deporte
Economía
Política
Tecnología
Editorial
Contactenos



Este huevito quiere sal...

Sociedad » Local

### Gobierno y Medio Ambiente coordinan Futuros diálogos de participación ciudadana en Talca y Maule

**El Objetivo de la reunión fue coordinar el plan de descontaminación que se realizará en la comuna de Talca y Maule y que busca su validación a través de la participación ciudadana**



Por Corresponsal El...  
500 Lecturas

18 de Febrero, 2015 00:02

 Comentar

Hasta las dependencias de la Seremi de Gobierno llegó el equipo de la Seremi del Medio ambiente para reunirse con el titular de Gobierno Regional, **Hernán Núñez Ramos**, con el objetivo de **coordinar las futuras instancias de participación ciudadana que tendrá el organismo ambiental para validar el proyecto de descontaminación para las comunas de Talca y Maule.**



El Vocero Regional se refirió a este plan que esta contemplado como meta presidencial y prioridad para el gobierno de la Presidenta Bachelet "El Plan de descontaminación en zonas saturadas especialmente en la Región tanto en Curicó y en Talca es un compromiso de la Presidenta Bachelet, un compromiso que está en el programa de Gobierno que nosotros queremos cumplir pero no de cualquier manera sino con la comunidad, por eso como es el estilo de la Presidenta ahora queremos escuchar a los ciudadanos y ciudadanas, y cómo lo vamos a escuchar a través de estas instancias de diálogos con el Ministro del Medio Ambiente y la Seremi del ramo y las autoridades regionales en los territorios donde la gente esta y ese es el motivo de esta



Jueves 19 de febrero del 2015

25 de mayo de 2015 El Tiempo Indicadores económicos Contacto Fono casa matriz 71-51 53 00 Ingresar

**Diario EL CENTRO.CL**

Circulo de Suscriptores

Concursos | Eventos | Convenios | Tarifas

PORTADA CRÓNICA POLICIA ECONOMIA DEPORTES EDITORIAL OPINION CARTAS AL DIRECTOR TIEMPO LIBRE ENTRETENCIÓN

El Centro / Crónica

## Aseguró Medio Ambiente Plan de descontaminación Talca-Maule estaría listo a fines de este año

Actualmente está en la etapa de Participación Ciudadana, proceso vigente hasta el 23 de abril, por lo cual la autoridad invitó a entregar sus opiniones e inquietudes a la población

Periodista: Karín Lillo Vera | Fecha de Edición: 18-02-2015

★★★★★ 0 votos. [Aumentar](#) [Disminuir](#) 0 comentarios

TALCA.- La mega medida que permitirá disminuir o por lo menos minimizar los niveles de contaminación atmosférica por MP 10 y MP 2,5 (material particulado) en las comunas de Talca y Maule, está en la etapa correspondiente a la Consulta Pública, en estricto rigor, del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA), proceso que se inició el 28 de enero y que estará vigente hasta el 23 de abril.

Así lo informó el seremi de Medio Ambiente (S), Rodrigo Fica, quien realizó un enérgico llamado a que la ciudadanía participe de esta etapa, en una primera instancia en la página web de la Seremi de Medio Ambiente <http://portal.mma.gob.cl/region-del-maule/> o en el link [http://epac.mma.gob.cl/Pages/Home/ficha\\_detalle.aspx?IdNorma=13](http://epac.mma.gob.cl/Pages/Home/ficha_detalle.aspx?IdNorma=13)

En marzo se espera sostener reuniones con juntas de vecinos, universidades, colegios y la ciudadanía en general, para tratar de obtener la mayor cantidad de observaciones referentes al anteproyecto para darle forma al documento definitivo.

"El 28 de enero se publicó en el Diario Oficial el Anteproyecto del Plan de Descontaminación, que es como el primer paso para tenerlo. Este anteproyecto lo elaboramos en conjunto alrededor de 16 servicios públicos, entre ellos Salud, Vivienda, GORE, municipios, entre varios más, se presentó y se aprobó. De ahí se pasa a la consulta pública y ahí cualquier persona, de cualquier parte del país puede hacer observaciones. Posteriormente se recogen estas observaciones y se elabora el proyecto definitivo y se presenta al Consejo de Ministros para que lo apruebe y, finalmente, va a consideración de la Presidencia", explicó la autoridad.

**MEDIDAS PILOTO**

Pero fuera de la espera a la entrada en vigencia, cabe señalar que el plan definitivo se aplica en un plazo de 10 años y algunas de las principales medidas que traza consisten en se están aplicando a modo de piloto, como el recambio de calderas en

**Noticias**

Lo más visto. Lo más comentado

- EPE cambiará trenes del ramal Talca - Constitución
- Los que siguen, los que se van y los que llegan
- Y pasó la podadora nomás
- Maulino con Hanta está internado grave en Santiago
- Traficantes utilizaban céntrica botillería para vender cocaína
- Motorista falleció por choque frontal con auto








Domingo 22 de febrero del 2015

## Panorama 15: Conoce los planes de descontaminación para el Maule este año

19 febrero, 2015 REGIONAL



**DESCONTAMINACIÓN EN EL MAULE**  
Curicó y Teno podrían ser declaradas  
Zonas Saturadas a fines de este año

Durante el 2014 les mostramos varias iniciativas provenientes de El Maule que tenían que ver con iniciativas verdes, cuidado al medioambiente y reciclaje. Ahora le preguntamos a las autoridades locales sobre los planes de descontaminación y calidad del aire para la zona. Claudio Aguilár nos trae el reporte.



# Diario EL CENTRO.CL

Cont

PORTADA CRÓNICA POLICÍA ECONOMÍA DEPORTES EDITORIAL OPINIÓN CARTAS AL DIRECTOR TIEMPO LIBRE ENTRETEN

El Centro / Crónica

## Durante episodios críticos de contaminación Autoridades mejorarán difusión de la alerta sanitaria en los polígonos de Talca-Maule y Curicó

Comité Operativo Regional Ambiental, liderado por el intendente Hugo Veloso; la seremi de Salud, Valeria Ortiz; la seremi de Medio Ambiente, María Eliana Vega y el seremi de Educación, Rigoberto Espinoza, entre otros servicios que asesoran al equipo, son los encargados de definir los días en que se aplicará alerta sanitaria.

Periodista: Karín Lillo Vera | Fecha de Edición: 23-02-2015

★★★★★ 0 votos.

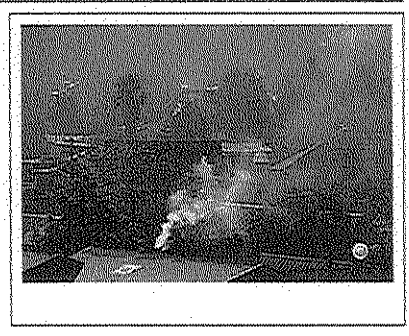
Aumentar | Disminuir | 0 comentarios

TALCA.- Luego de conocerse que el Plan de Descontaminación Talca-Maule estará operativo recién el próximo año, queda entonces poner en práctica nuevamente la alerta sanitaria, que funcionó durante el pasado invierno pero igualmente tuvo una serie de críticas en la opinión pública, sobre todo en la metodología de la difusión.

Dicha medida se ejecutará también en Curicó, informaron las autoridades de Salud y Medio Ambiente, pues tiene como objetivo mitigar los altos índices de contaminación atmosférica por MP10 y MP2,5, que son consecuencia de la combustión de biomasa principalmente, es decir, leña.

"La alerta sanitaria involucra a múltiples instituciones, pero nosotros como Seremi de Salud somos los que fiscalizamos y aplicamos a los sumarios sanitarios; y está Medio Ambiente que son los que hacen las mediciones de MP10 y MP2,5, pero los encargados de la difusión somos ambos ministerios y ante eso debemos coordinarnos. Nosotros esperamos retomar las reuniones del comité en marzo y trabajaremos en mejorar esta medida", explicó la seremi de Salud, Valeria Ortiz.

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente (S), Rodrigo Fica, agregó que "probablemente haya que hacer unos ajustes en los polígonos y es una de las cosas que aprendimos el año pasado. Porque esta fue una medida inédita y en los mismos monitoreos nos percatamos que la extensión de los polígonos no era la adecuada y la idea es asociarlos a cada una de las estaciones de monitoreo".





Domingo 08 de marzo del 2015

25 de mayo de 2015 El Tiempo Indicadores económicos Contacto



# Diario EL CENTRO.CL

Conte

PORTADA CRÓNICA POLICIA ECONOMIA DEPORTES EDITORIAL OPINION CARTAS AL DIRECTOR TIEMPO LIBRE ENTREVISTAS

El Centro / Crónica

## Etapa vigente hasta el 23 de abril Vecinos participan en consulta ciudadana para el Plan de Descontaminación Talca-Maule

La seremi de Medio Ambiente, María Eliana Vega lideró el taller informativo donde se recogieron dudas, aportes, inquietudes de los representantes vecinales para agregarlos al proyecto que pretende terminar con la contaminación atmosférica

Periodista: Karín Lillo Vera | Fecha de Edición: 08-03-2015

☆☆☆☆ 0 votos.

Aumentar Disminuir Comentarios

TALCA.- Hasta la sede vecinal del sector La Florida llegó la seremi de Medio Ambiente, María Eliana Vega para compartir con la comunidad el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) para las comunas de Talca y Maule; así como la presentación de las medidas para el anteproyecto.



Según indicó la autoridad "ésta no es la primera reunión, ya se realizó una con la Municipalidad de Maule, donde se instruyó a todos los funcionarios la información, para que ellos estén enterados y puedan ayudarnos a replicar respuestas a la ciudadanía acerca del anteproyecto y cómo va todo el proceso del plan de descontaminación. Los vecinos en general están conformes en el sentido de tomar medidas, en el caso de las alertas sanitarias y ellos quieren saber también cuáles son las medidas que se van a tomar en el proyecto. Manifiestan su preocupación en las alternativas de calefacción que existen, aparte de la leña, como la energía eléctrica".

La presidenta de la Junta de Vecinos del sector, María Teresa Hernández, afirmó que ellos como comunidad están "muy conscientes de la alta contaminación existente. Pero este sector es mayoritariamente de adultos mayores, cuyas pensiones no pasan de los 160 mil pesos y otros sólo tienen la pensión básica solidaria. Por lo tanto, a nosotros nos preocupa cuando se nos exige comprar leña certificada, que son muy pocas personas que ofrecen este producto y los precios son inalcanzables, a los 42 mil pesos incluso. Entonces, la gente compra leña verde pensando que así ahorra, y eso vale 20 a 25 mil pesos el metro de leña. Entonces esto tiene que ser bien pensando socialmente".



Domingo 15 de marzo del 2015

El Centro  
Domingo 15 de marzo 2015

De Talca y Maule

## ¿Sabe qué medidas contempla el Plan de Descontaminación Atmosférica?

En un recorrido por el sector de La Florida, la seremi del Medio Ambiente entregó información sobre la iniciativa y llamó a los vecinos a opinar, durante la etapa de participación ciudadana



La seremi del Medio Ambiente comentó que, en un plazo de 10 años, Talca y Maule pueden bajar las concentraciones de contaminantes atmosféricos, para así tener una buena calidad de aire.

TALCA.- Informar a la ciudadanía en que consiste el Plan de Descontaminación Atmosférica de las comunas de Talca y Maule, fue el objetivo del paseo a pie por el sector de La Florida que ayer en la mañana desarrolló la seremi del Medio Ambiente de esta región, María Eliana Vega, en conjunto con un grupo de voluntarios miembros del Instituto Nacional de la Juventud de Talca.

La actividad se comenzó en la etapa de participación ciudadana de dicha iniciativa que actualmente se está desarrollando y que se extenderá hasta el próximo 27 de abril.

María Eliana Vega explicó que "a cada persona que nos recibe le explicamos cuáles son las medidas que queremos incluir en este plan, para que en un plazo de 10 años podamos bajar las concentraciones de contaminantes atmosféricos, a fin de tener una buena calidad de aire".

Después de la buena recepción de la gente a este tema, "hacemos énfasis que van a tener parte porque ley interesa ver participar de este plan y aportar con sus ideas respecto de esta materia".

Agregó que nadie le ha manifestado estar al tanto de este plan, "pero sí todos indican que están conscientes de que hay problemas de contaminación y quieren resolverlos, siendo partícipes de esta solución".

Una de las personas que recibió la información fue Guillermo Bravo, residente de La Florida. "No estaba al tanto de este plan, pero me parece muy importante que se realice la consulta a las personas que viven acá, porque somos los

afectados por la contaminación que se genera en este sector. Voy a enviar mis comentarios, porque voy a irme a trabajar en prevención de riesgos y medio ambiente", comentó.

A su vez, la vecina Gloria Retamal añadió que "me interesa mucho esta iniciativa y por eso ya he participado en otras reuniones sobre este plan. En el último encuentro dejé por escrito

todos mis inquietudes, que pasan sobre todo por la contaminación por los camiones a lo largo del sector. Creo que nuestro sector es el que presenta más problemas, porque estamos como en un hoyo".

**maulee**  
Municipalidad de Maule

PORTADA AGRICULTURA CRONICA CULTURA DEPORTE EDUCACION REGION POLITICA

Home Destacado Reciben capacitación por el Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule"

Reciben capacitación por el Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule"

Por Diario Maulee En Destacado 9 Marzo 2015 0 Comentarios 319 Views



Masiva asistencia de funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Maule, a la reunión informativa por el proceso de Participación Ciudadana por el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Talca y Maule.

El Seremi (S) del Medio Ambiente de la Región del Maule, Rodrigo Fica Monroy, junto a un equipo técnico profesionales, realizaron una reunión informativa para los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Maule, en el Teatro Municipal, para darles a conocer la consulta pública del Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule.

La actividad permitió difundir el proceso de participación ciudadana del PDA, el que se inició el 28 de enero y estará vigente hasta el 23 de abril de 2015. Además se les explicó las principales medidas establecidas en este instrumento de gestión ambiental que permitirá reducir los episodios críticos de



- TV

Miércoles 28 de enero del 2015

YouTube <sup>CL</sup>



**MARÍA ELIANA VEGA**  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

0:53 / 4:49

### Agenda Región Capítulo 124 (Parte 2) | @CampusTVHD

**CAMPUS TV**  
Suscribirse 170

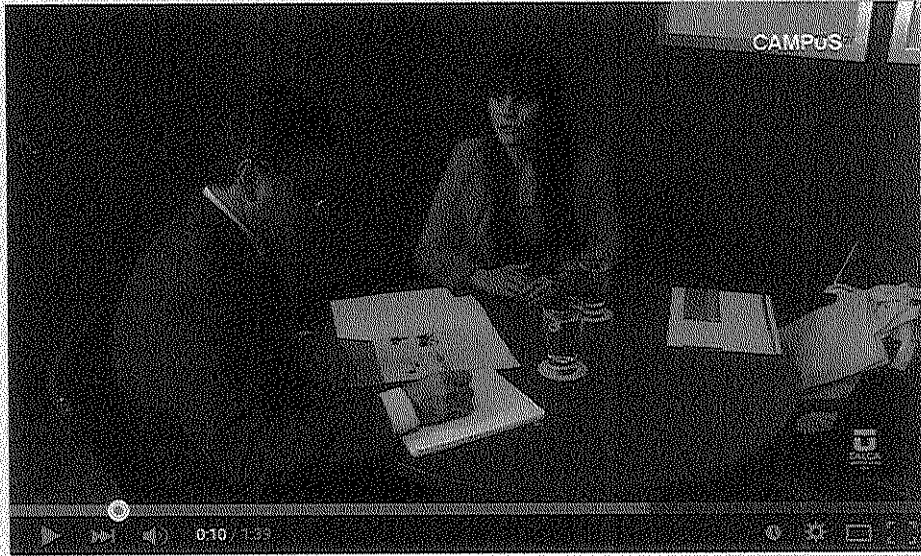
41 vistas

+ Agregar a   < Compartir   ... Más   👍 0   💬 0

Publicado el 24/02/2015  
En este capítulo, José Miguel conversa con María Eliana Vega, Seremi del Medio Ambiente.



Lunes 09 de marzo del 2015



### Universidad de Talca apoya Plan de Descontaminación Talca-Maule



Campus TV

Suscríbete 896

24 vistas

+ Agregar a    < Compartir    ... Más

👍 0    🗨️ 0

Publicado el 01/04/2015

El Prorector de la Universidad de Talca se reunió con la Seremi de Medioambiente para definir acciones que difundan el anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule.



- Radios

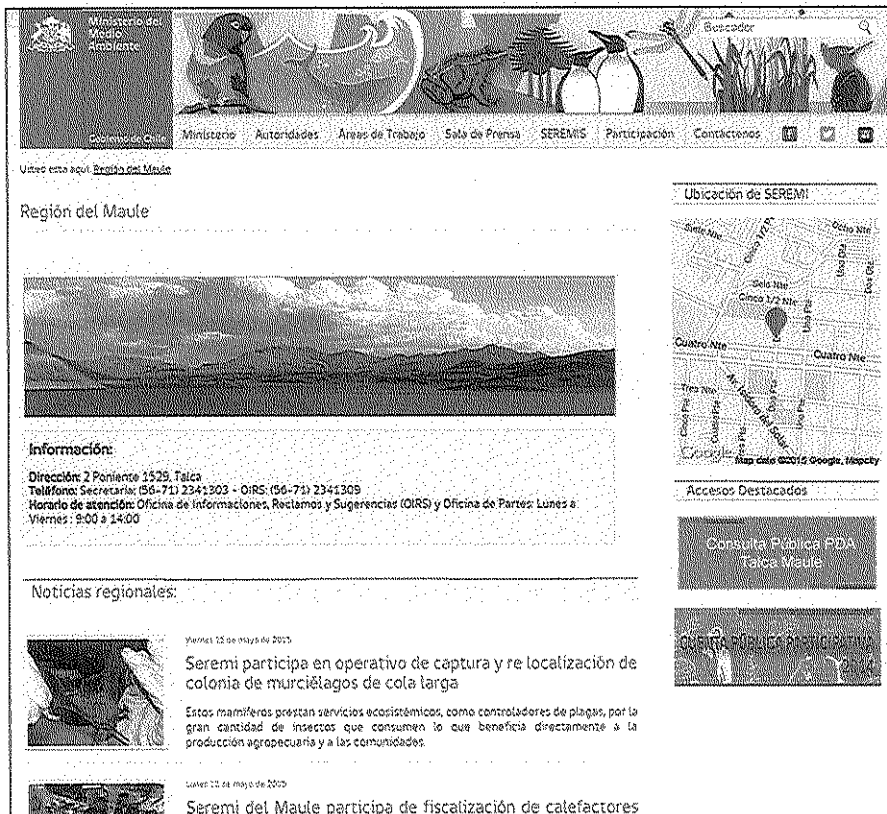
La Campaña Radial, fue contratada a través de la Radio Paloma de Talca.

El avisaje tuvo una duración de 13 días considerando días desde lunes a sabado, comenzando el día 9 de abril en los horarios: 07.00 a 22:00 horas.

La frase utilizada fue:

*"Quieres ser parte del plan de descontaminación atmosférica para Talca y Maule, entonces participa hasta el 23 de abril en la consulta pública revisa el anteproyecto y haz tus observaciones en la web del ministerio epac.mma.gob.cl, no te quedes fuera es una invitación de la SEREMI del Medio Ambiente de la región del Maule, siguenos en facebook y twitter participa por un aire limpio. Gobierno de Chile"*

- Página web SEREMI del Medio Ambiente del Maule







A continuación se detalla las publicaciones de difusión hechas vía esta plataforma:

- **11 de febrero** Queremos invitarlos a participar de la Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule.
- **18 de febrero** La Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule, se inició el 28 de enero y hasta el 23 de abril estará abierta para que la ciudadanía participe en el proceso relacionado con la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Talca y Maule.
- **18 de febrero** El Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) trae medidas estructurales a mediano y largo plazo para mejorar la calidad de aire de las comunas de Talca y Maule.
- **18 de febrero** La Consulta Pública del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Talca y Maule, se inició el 28 de enero hasta el 23 de abril de 2015 estará abierta para que la ciudadanía participe en el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Talca y Maule, esto permitirá reducir los episodios críticos de contaminación en ambas comunas.
- **25 de febrero** Los invitamos a participar del proceso de Consulta Pública para el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule del Ministerio del Medio Ambiente.
- **4 de marzo** Mañana profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, realizarán una reunión informativa para los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Maule, para darles a conocer la consulta pública del Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule.
- **6 de marzo** Mañana a partir de las 9:30 horas, en el salón de la Junta de Vecinos "Villa La Florida", ubicada en calle Los Quillayes esquina Los Peumos, (10 Poniente con 13 ½ Sur), Sector la Florida, Talca, la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, María Eliana Vega Fernández, y el Seremi de Gobierno, Hernán Núñez Ramos, junto al equipo de profesionales de la Seremi del Medio Ambiente, realizarán una reunión informativa para dirigentes de juntas vecinales para dar a conocer la consulta pública del Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule".
- **9 de marzo** Publicación del diario La Prensa sobre instalación de capacidades en funcionarios municipales de la comuna de Maule, por consulta pública del anteproyecto del Plan de de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule del Ministerio del Medio Ambiente.
- **9 de marzo** La Seremi del Medio Ambiente, María Eliana Vega, informando a dirigentes vecinales sobre la consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule del Ministerio del Medio Ambiente, e invitándolos a



participar de esta estrategia de descontaminación entregando sus observaciones, sugerencias y/o comentarios sobre el Anteproyecto PDA.

- **11 de marzo** Durante la jornada de tarde, la Secretaria Regional Ministerial, María Eliana Vega, sostuvo una reunión con el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, Juan Castro, para coordinar una capacitación a funcionarios municipales, para interiorizarlos sobre el proceso de consulta pública del Anteproyecto de "Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule.
- **13 de marzo** Utilidad pública Mañana realizaremos Puerta a Puerta!!
- Este sábado, 14 de marzo de 2015, a las 11:00 horas. María Eliana Vega Fernández, Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, realizará un Puerta a Puerta junto a voluntarios de INJUV, para informar a vecinos del sector "La Florida" de Talca, sobre el proceso de consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule.
- **13 de marzo** Seremi M.A, María Eliana Vega, compartiendo con los vecinos del Sector 4 de Independencia de Talca, dando a conocer el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule.
- **16 de marzo** Seremi encabeza puerta a puerta e invita a participar del Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica para Talca y Maule.
- **18 de marzo** Seremi del Medio Ambiente, María Eliana Vega, invita a vecinos y comunidad a participar del proceso consulta pública del PDA, el que estará abierto hasta el 23 de abril, para aportar observaciones y antecedentes técnicos, científicos o sociales que puedan contribuir a la propuesta para reducir las emisiones y la concentración de contaminantes.
- **26 de marzo** En estos momentos, Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, se encuentra reunida con miembros del Consejo Consultivo, para darles a conocer el proceso consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule. El proceso de participación ciudadana estará abierto hasta el 23 de abril, para aportar observaciones y antecedentes técnicos, científicos o sociales que puedan contribuir a la propuesta para reducir las emisiones y la concentración de contaminantes.
- **26 de marzo** Queremos agradecer a la Universidad Católica del Maule por brindarnos un espacio en el Aula Magna, Mons. Carlos González, ubicada en Campus San Miguel, Talca, para que la Secretaria Regional Ministerial, María Eliana Vega, diera a conocer a la comunidad estudiantil el proceso de consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de las comunas de Talca y Maule.
- **27 de marzo** Compartimos con ustedes fotos del Puerta a Puerta que realizó la Seremi del Medio Ambiente, María Eliana Vega, junto su equipo técnico-profesional, en Villa Don Pablo, comuna de Maule.



- 10 de abril Decretan alerta sanitaria ambiental entre regiones Metropolitana y de Aysén para enfrentar contaminación del aire en ciudades
- Twitter: <https://twitter.com/seremima07/> @SeremiMA07. Este perfil de twitter cuenta con 886 seguidores y 686 tweets, red que permitió informar sobre las actividades de PAC y talleres en el instante en el que estaba sucediendo. Además de las intervenciones en los medios de comunicación que la Seremi realizó respecto al tema, manteniendo de esta manera la capacidad de inmediatez propia de las comunicaciones.

Perfil Twitter SEREMI MMA Maule

**Seremi Región del Maule**  
Ministerio del Medio Ambiente

TWEETS	SIGUIENDO	SEGUIDORES	FAVORITOS
686	262	886	76

**Seremi M.A. Maule**  
@SeremiMA07  
Cuenta oficial de la Seremi de Medio Ambiente Región del Maule, ubicada en la calle 2 poniente #1529, en Talca. Nuestra Seremi es María Eliana Vega.  
mma.gob.cl  
Se unió en marzo de 2013

3 Seguidores que conoces

424 fotos y videos

**Tweets**   Tweets y respuestas   Fotos y vídeos

Seremi M.A. Maule ha retuiteado  
**Seremi Salud Maule** @SeremiSaludM · 15 h  
MARTES 19 de Mayo - No Habrá Alerta Sanitaria Ambiental en ningún polígono de la región del Maule @SeremiMA07 @SeremiSaludM @SegegobMaule

**Seremi M.A. Maule** @SeremiMA07 · 18 h  
El Santuario de la Naturaleza presenta bosque templado lluvioso Valdiviano y de matorral esclerofilo chileno 1.247 ha

**Seremi M.A. Maule** @SeremiMA07 · 18 h  
El Santuario de la Naturaleza Cajón del Achibueno suma un área de 4.556 ha caja de ríos, bosques, glaciares

A continuación algunos ejemplos:



- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de feb.** Reunión con el Alcalde de Maule, Luis Vásquez por el inicio de la Consulta Pública del Plan de Descontaminación Atmosférica Talca-Maule. **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de feb.** Dando a conocer el inicio de la Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica en Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de feb.**  
Finalizando reunión con Alcalde de Maule, Luis Vásquez, por inicio de PAC por Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de feb.**  
Entrega tus observaciones Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica Talca-Maule en [http://epac.mma.gob.cl/Pages/Home/ficha\\_detallada.aspx?IdNorma=13](http://epac.mma.gob.cl/Pages/Home/ficha_detallada.aspx?IdNorma=13)
- **Seremi M.A. Maule ha retwitteado**  
Marcelo Mena @marcelomena · 17 de feb.  
Reducciones 5 a 25% de la contaminación anual por Mp2.5 en ciudades del sur, nos dice que es posible aire limpio.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
Reunión con dirigentes JJVV de Talca, por consulta pública del Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
Hasta el 23 de abril estará abierta la consulta pública del Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
Dando a conocer el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule <http://epac.mma.gob.cl>
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
Medidas del PDA: mejorar calidad de la leña, de artefactos y eficiencia térmica de vivienda; para sector industrial.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
Seremi del M. A. María Eliana Vega, junto al Seremi de Gobierno, Hernán Núñez, invitando a participar en <http://epac.mma.gob.cl>
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
En Villa Jardín del Valle dando a conocer a la comunidad el Anteproyecto del PDA Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 7 de mar.**  
Villa Jardín del Valle de Talca entrega observaciones al Anteproyecto del Plan De Descontaminación Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 9 de mar.**  
En este momento Seremi M.A informando en radio Fantástica 92.3 FM sobre la consulta pública Plan de Descontaminación.



- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 9 de mar.**  
Invitamos a la comunidad a participar de la consulta pública por Plan de Descontaminación Atmosférica Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 11 de mar.**  
Seremi M.A invitando a participar del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica en Radio Futura 100.7 FM.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 11 de mar.**  
Invitamos a participar a la comunidad en la elaboración del PDA. Infórmate de esta estrategia en radio Futura 100.7.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 11 de mar.**  
"Hacemos un llamado a entregar observaciones y sugerencias por el Plan de Descontaminación Atmosférica Talca y Maule".
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 11 de mar.**  
En reunión con Alcalde de Municipalidad de Talca, Juan Castro, para coordinar participación ciudadana por PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Seremi M.A en Radio Fantástica 92.3 difundiendo la participación ciudadana para el Plan Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Invitando a la ciudadanía a participar en Consulta Pública por el Plan de Descontaminación Atmosférica radio 92.3 FM.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Seremi M.A, junto a Seremi de Gobierno, convocando a la ciudadanía a ser parte del PDA y entregar sus observaciones.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Seremi M.A en entrevista en Radio Fantástica 92.3 FM, para informar de las medidas del PDA
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
En Radio Amiga 1.020 AM y Mágica 89.5 FM para informar sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Seremi M.A, y Seremi de Gobierno, convocando a participar a la comunidad en el PDA en radio Amiga y Mágica 88.5 FM.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Hacemos un llamado a través de los medios de comunicación a la ciudadanía a participar del PDA.

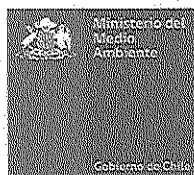


- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Entrevista con TeleCanal informando sobre consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Reunidos con vecinos del sector 4 Independencia de Talca, informando sobre el Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Es importante que la ciudadanía participe entregue sus observaciones y al Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Seremi M.A, María Eliana Vega, compartiendo con los vecinos del Sector 4 de Independencia de Talca, dando a conocer el PDA para Talca- Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Seremi M.A, María Eliana Vega, dialogando con los vecinos y recogiendo sus observaciones, sugerencia.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 12 de mar.**  
Hasta el 23 de abril 2015, la comunidad puede entregar sus sugerencias por el Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de mar.**  
El 88% de los Talquinos, señala que estar muy de acuerdo con la restricción del uso de leña en caso de alerta, preemergencia o emergencia.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de mar.**  
81% de Talquinos, están muy de acuerdo con la prohibición permanente del uso de leña con nivel altos de contaminación.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de mar.**  
Capacitando a voluntarios del INJUV para realizar mañana Puerta Puerta en sector La Florida, Talca para difundir PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de mar.**  
Voluntari@s INJUV comprometid@s con Puerta a Puerta, sábado 14 sector La Florida en Talca para difundir Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de mar.**  
Dando a conocer las medidas del Anteproyecto PDA y el proceso de consulta pública hasta el 23/04/2015 a INJUV.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 13 de mar.**  
Mañana desde las 11:00 hrs estaremos en sector La Florida -Talca difundiendo Puerta a puerta, Plan de Descontaminación.



- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Entrevista programa de TV "Agenda Regional" de la UTAI, dando a conocer proceso de participación ciudadana por PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Invitar a la ciudadanía a participar del Plan de Descontaminación Atmosférica Talca-Maule y entregar observaciones en <http://epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
El objetivo del PDA es salir del estado de saturación por MP10, en un plazo de 10 años. Para conocer el Plan visita <http://www.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Seremi M.A capacitando a funcionarios de la Municipalidad de Talca por participación ciudadana por Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Difundiendo entre funcionarios de Municipalidad de Talca el proceso de participación ciudadana por el PDA Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Dando a conocer las medidas del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica a funcionarios municipales.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Hasta el 23 de abril estará abierto proceso consulta pública del PDA para mostrar las medidas <http://epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Algunas medidas del PDA: recambio de calefactores; 15.000 subsidios de aislación térmica; 5 kilómetros de ciclovías, aumento de arborización.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 16 de mar.**  
Seremi M.A, contestando dudas de funcionarios municipales por el Anteproyecto PDA e invitándolos a participar.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 17 de mar.**  
Reunidos con la Junta de Vecino Los Maquis, para dar a conocer el proceso de participación ciudadana por PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 17 de mar.**  
Seremi M.A invita a vecinos a entregar sus observaciones por el Plan de Descontaminación Atmosférica para Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 17 de mar.**  
Dando a conocer el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica comuna de Talca y Maule en JVV Los Maquis.





- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 17 de mar.**  
Medidas del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica, restricción uso de leña húmeda y 15.000 subsidios aislación térmica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
En radio UTAL 102.1 FM, la Seremi M.A, invita a participar a la ciudadanía del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Con el Plan de Descontaminación Atmosférica Talca-Maule se espera reducir las emisiones y fuentes contaminantes, se implementará en 10 años.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Las Alertas Sanitarias se implementan por los altos índices contaminantes, para resguardar la salud de la población y bajar la contaminación.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Encuesta del MMA arrojó que 88% de los Talquinos están de acuerdo con establecer Alertas Sanitarias por episodios críticos de contaminación.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Medidas propuesta PDA: más arborización, pavimentación y ciclovías, 30.000 subsidios aislación térmica en viviendas y recambio calefactores.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Visitando la Junta de Vecino Autoconstrucción Sector IV, invitando a participar del PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Participa de la Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) Talca-Maule <http://portal.mma.gob.cl/región-del-Maule/>
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Vecinos y Seremi M.A, conversando sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
Explicando medidas del Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica para comunas de Talca-Maule a vecinos.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 19 de mar.**  
El Anteproyecto PDA contempla 30.000 subsidios de aislación térmica para viviendas de las comunas de Talca y Maule. <http://Epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 21 de mar.**  
Masiva concurrencia de vecinos de La Colin III, en participación ciudadana por Plan de Descontaminación Atmosférica.



- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 21 de mar.**  
Vecinos reunidos con la Seremi M.A, para conocer medidas del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 21 de mar.**  
Para realizar observación al Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica en <http://epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 21 de mar.**  
El Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule, contempla incentivar proyectos ERNC.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 21 de mar.**  
Hasta 23/04/2015 estará abierto el proceso de consulta ciudadana por el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica Talca- Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 23 de mar.**  
La junta de vecinos Daniel Rebolledo de Talca participando del Plan de Descontaminación Talca- Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 24 de mar.**  
En la Universidad Católica del Maule, dando a conocer a la comunidad estudiantil el Plan de Descontaminación Atmosférica para Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 24 de mar.**  
Seremi M.A, expone ante estudiantes de la U. Católica del Maule sobre PDA e invita a entregar observaciones al Plan.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 24 de mar.**  
Invitamos a entregar observaciones y sugerencia en <http://Epac.mma.gob.cl> sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 24 de mar.**  
"El 76,7% de la contaminación atmosférica se produce por emisiones de calefacción domiciliaria en Talca y Maule".
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 24 de mar.**  
Los polígono de Talca y Maule, se comportan distintos en ambas comunas y en la actualidad es medido por tres estaciones de monitoreo.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 24 de mar.**  
La Alerta Sanitaria determina restricción de uso de calefactores a leña durante horas por episodios críticos.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
Difundiendo el proceso de participación ciudadana por PDA en CESFAM Julio Contardo en Talca



- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
El 76,7% de la contaminación atmosférica por MP10 en Talca y Maule se produce por la calefacción domiciliaria, por quema de leños verdes.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
El Plan de Descontaminación Atmosférica para Talca y Maule se calculó implementarse en 10 años.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
El Anteproyecto de PDA Talca y Maule, espera recambiar 1.300 artefactos de calefacción al año.  
<http://Epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
El Anteproyecto de PDA Talca y Maule, espera recambiar 1.300 artefactos de calefacción al año.  
<http://Epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
"Se eximen los artefactos de calefacción certificados, incluso en período de alerta sanitaria", en CESFAM Julio Contardo en Talca.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
En estos momentos Seremi M.A, realiza Puerta a Puerta en Villa Don Pablo en comuna de Maule para informar del PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 25 de mar.**  
Invitando a participar del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule. Puerta a Puerta.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 26 de mar.**  
Dando a conocer el Anteproyecto del PDA comunas de Talca y Maule al Consejo Consultivo.  
<http://Epac.mma.gob.cl>.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 26 de mar.**  
Entrando en vigencia el PDA y a partir del tercer año no se podrá utilizar cocinas a leñas porque son ineficientes.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 28 de mar.**  
Junta de vecinos Oscar Cristi Gallo participa del Anteproyecto del Plan de descontaminación Ambiental Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 28 de mar.**  
La junta de vecinos Abate Molina participa del Anteproyecto del Plan de descontaminación ambiental de Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 31 de mar.**  
En Seremi de Salud dando a conocer el Anteproyecto del PDA Talca Maule al Consejo Asesor de Salud.



- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 1 de abr.**  
Reunión en la Seremi de Gobierno, para coordinar actividades de difusión de PAC por el Anteproyecto PDA Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 1 de abr.**  
Seremi M.A, María Eliana Vega, junto al Seremi de Gobierno, Hernán Núñez reunidos por PDA Talca- Maule @SegegobMaule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 1 de abr.**  
Con el Pro Rector de la Universidad de Talca, Pablo Villalobos, dando a conocer las medidas del Anteproyecto de PDA.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 6 de abr.**  
Puerta a puerta informando del Anteproyecto del Plan de Descontaminación en Santa Teresita de Colín, comuna de Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 8 de abr.**  
En el Consejo de Desarrollo Local de Salud CESFAM Astaburuaga, presentando anteproyecto de PDA Talca-Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 9 de abr.**  
Dialogando acerca del anteproyecto del PDA Talca-Maule en CESFAM de la Florida.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 14 de abr.**  
En etapa de participación ciudadana se expuso ante el Pleno del CORE el anteproyecto del Plan de descontaminación para Talca y Maule.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 15 de abr.**  
Presentando anteproyecto Plan Descontaminación Atmosférica Talca-Maule en asociación de industriales Talca ASICENT.
- **Seremi M.A. Maule @SeremiMA07 · 17 de abr.**  
Taller de difusión de contenidos del PDA de Talca y Maule, y canales de participación en JJ.VV. Doña Antonia Maule.

- **Publicaciones Facebook**

**Facebook:** se realizaron publicaciones a través del Facebook institucional de la SEREMI del Medio Ambiente del Maule por medio de la dirección: <https://www.facebook.com/seremimedioambientemaule>.

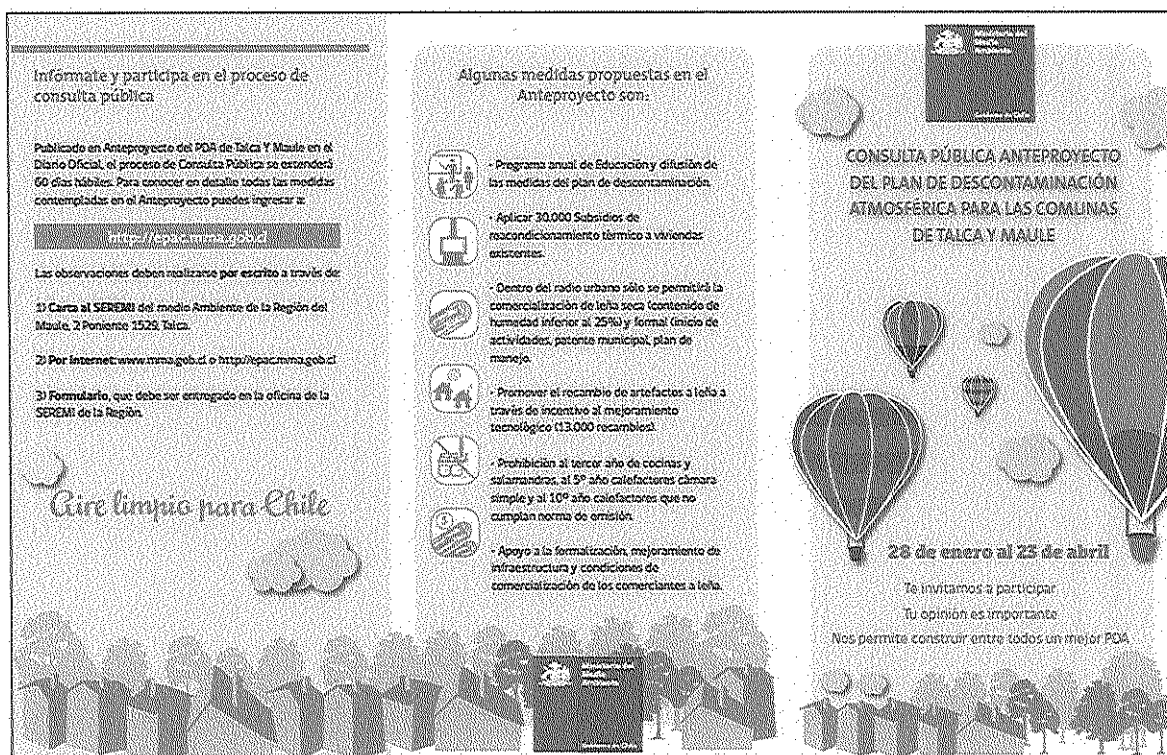
Este Corresponde a un *Fan Page* con 541 seguidores, a través de la cual se publicaron reportes de prensa del proceso de participación ciudadana del Anteproyecto del PDA Talca- Maule, que se encuentran en el portal institucional: <http://portal.mma.gob.cl/region-del-maule/>, así como otras actividades realizadas por la SEREMI en el marco de la difusión de la consulta Pública del PDA.



**F: Merchandising**

La Seremi Talca elaboró diversos productos de merchandising que acompañaron todo el proceso de consulta ciudadana.

- **Trípticos:** 2 mil trípticos que se utilizaron para difundir las medidas del Anteproyecto del PDA Talca-Maule entre los asistentes a las reuniones informativas, puerta a puerta, reuniones con otras entidades públicas e información en la oficina de la SEREMI del Maule.



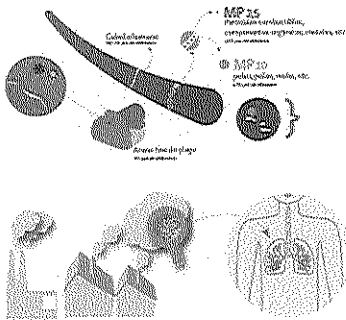


### Comunas de Talca y Maule Zonas Saturadas por Contaminación Atmosférica

El año 2010, las comunas de Talca y Maule fueron declaradas como zona saturada por Material Particulado Respirable MP10, lo que significa que año tras año su población está expuesta a altos niveles de contaminación del aire durante los meses de otoño-invierno.

La contaminación del aire genera efectos negativos en la salud de las personas, a nivel del sistema respiratorio y cardiovascular, afectando principalmente a niños, adultos mayores y enfermos crónicos.

Comparación del tamaño de un pelo y de la arena fina de playa con partículas MP10 y MP25



### Anteproyecto Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10, para las comunas de Talca y Maule (PDA Talca-Maule)

Registro de elevados índices de contaminación atmosférica

Declaración de Zona Saturada

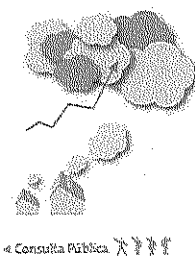
Elaboración del Anteproyecto de PDA Talca-Maule

Elaboración de PDA Talca-Maule y entrada en vigencia

Una vez declarada Zona Saturada, el Ministerio del Medio Ambiente debe elaborar un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna, proceso a cargo de la SEREMI del Medio Ambiente del Maule, en conjunto con representantes del sector público y de la sociedad civil que han participado del Comité Operativo del PDA Talca-Maule.

Toda la información del proceso de elaboración del Anteproyecto está disponible en:

<http://www.mma.gob.cl/contaminacionatmosferica>

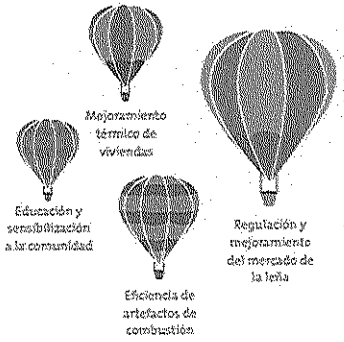


### Medidas contempladas en el anteproyecto:

El anteproyecto cuenta con medidas para reducir las emisiones en el sector residencial, industrial, transporte público, quemas agrícolas y gestión de episodios críticos.

Las medidas dirigidas a estos sectores son medidas de tipo regulatorias, restrictivas, de incentivo y fomento, que son necesarias para mejorar la calidad del aire.

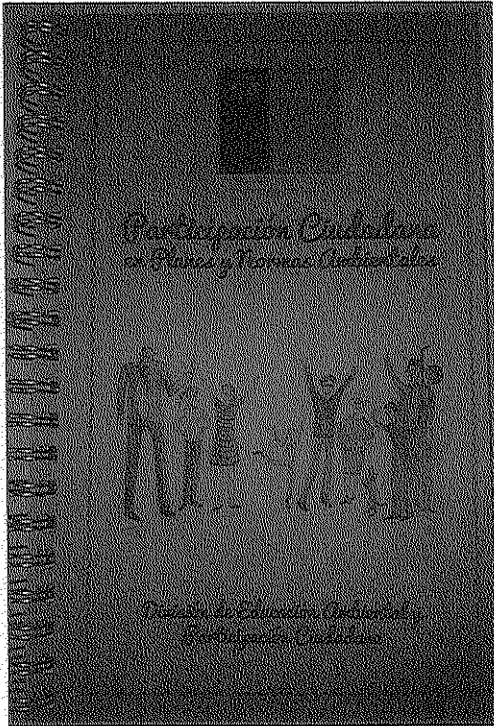
Para el sector residencial las principales medidas están relacionadas con:



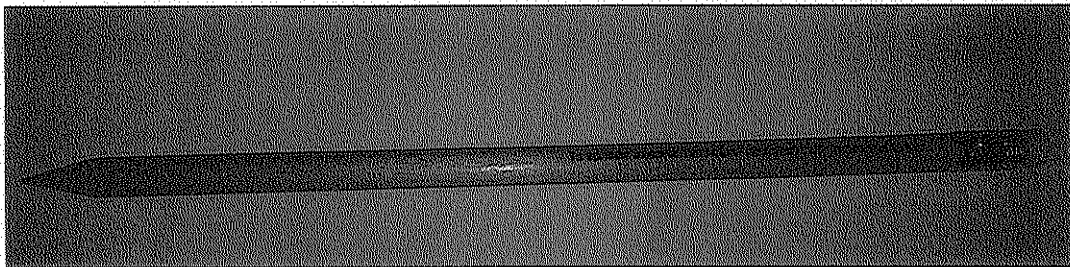
Debido a que la principal fuente de contaminación es el uso ineficiente de leña el anteproyecto contempla medidas regulatorias, restrictivas, de incentivo y fomento.



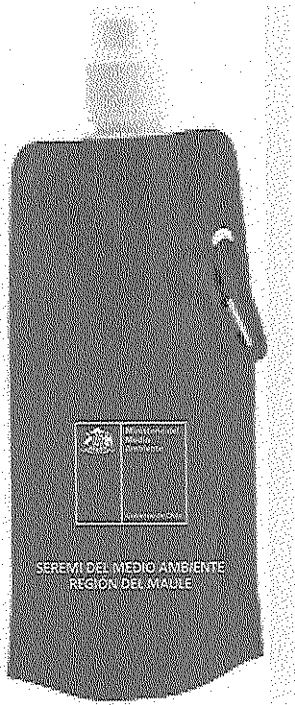
- **Croqueras:** se elaboraron 300 croqueras repartidas a los asistentes de los talleres del PDA Talca- Maule.



- **Lápices:** se elaboraron 300 Lápices que fueron repartidos a los asistentes de los talleres informativos del PDA Talca-Maule.







- **Botellas de agua:** se elaboraron 200 botellas que fueron repartidas a los asistentes de los talleres informativos del PDA Talca-Maule.

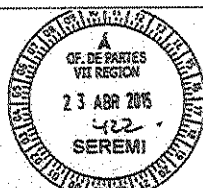


## G: Sesiones Consejo Consultivo Regional

ACTA SESIÓN Nº3- 2015			
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE			
FECHA	Jueves 26 de Marzo de 2015		
LUGAR	Seremi del Medio Ambiente.-		
HORA INICIO	10.30 hrs.-	HORA TÉRMINO	12:30Hrs.-
<b>1. ASISTENTES</b>			
Nº	Nombre	Institución	Asiste (X)
1	Jorge Gándara	Colegio de Ingenieros Forestales	X
2	Eduardo Ramos	CRATE	X
3	Juan Luis Guevara	Universidad Católica del Maule	X
3	Julio Santibáñez	ASICENT	-
4	Christoph Wander	Fundación Trekking Chile	-
5	Pablo Espinoza	Cámara Chilena de la Construcción	-
7	Carlos Torres	UTAL	-
9	Daniño Parra	Cámara Chilena de la Construcción	-
10	Maria Eliana Vega Fernández	Seremi del Medio Ambiente	X
12	Claudio Moreno Crisostomo	Encargada Regional Educación Ambiental (S)	X
13	Carolina Vega Gatica	Profesional de Seremi de Medio	X
14	Alejandra Gómez Dabancho	Profesional del Ministerio de Medio Ambiente	X
<b>2. TABLA DE LA REUNION Y ACUERDOS</b>			
<u>DESARROLLO</u>			
Desarrollo de Sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Seremi del Medio Ambiente, Sra. María Eliana Vega Fernández, da la bienvenida a los asistentes del consejo.</li> <li>2. La profesional del Ministerio de Medio Ambiente Sra. Alejandra Gómez realiza una presentación referente al Anteproyecto del Plan de Descontaminación Talca-Maule, en dicha presentación se hace referencia sobre las medidas del Plan anteriormente nombrado.</li> <li>3. Dentro de transcurso y una vez finalizada la presentación se realizan observaciones y discusiones por</li> </ol>			



**H: Opinión Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente Región del Maule, en relación a PDA**



**Indicaciones y Sugerencias del Consejo Consultivo de la Región del Maule al Plan de Descontaminación Atmosférica de Talca y Maule**

En el proceso de consulta pública referente al plan de descontaminación atmosférico de Talca Y Maule y de acuerdo a los antecedentes entregados y lo expuesto se puede indicar que:

- Se considera que la definición del área de aplicación del Plan de Descontaminación Atmosférico es menor a la cual creemos debe ser implementada. Propondremos extenderla a lo que se define como límite urbano según plan regulador vigente en el caso de Talca. Por otro lado, no está contemplada la comuna de Maule, que tiene amplios sectores habitados y que por ende debiesen ser incorporados.
- Debemos indicar que la principal causa del material particulado PM<sub>10</sub> en suspensión se debe a la producción y utilización ineficiente del recurso leña, pero además se deben considerar otros elementos que contribuyen como; baja tecnología en los equipos de combustión, consumidores desinformados y la baja aislación térmicas de las viviendas. No podemos dejar de mencionar la existencia de una premisa derivada del informe de Diagnóstico de la calidad de Aire y medidas de descontaminación en Talca y Maule, en donde indica que la humedad de la leña consumida en ambas comunas no supera el 18 % de humedad, esta indicación merece ser analizada con detalle, debido a que puede llevar a tomar medidas que no aborden la producción y secado de la leña, dando por sentado que es una realidad la baja humedad registrada.
- Si bien, en la actualidad la leña como combustible para calefacción es altamente contaminante, según el estudio técnico, no tiene competencias en cuanto a los costos. La leña no ha sido sustituida, lo anterior no ha



ocurrido en países industrializados de Europa, aun careciendo de los enormes recursos forestales de Chile.

Dentro de las medidas de control de emisiones asociadas a la combustión de leña, capítulo II, se indica como medida la adhesión de un Acuerdo de Producción Limpia por parte de los comerciantes y productores de leña, de acuerdo a la información sobre este programa la adhesión es voluntaria de parte de los participantes, lo mencionado anteriormente puede dificultar el éxito de la medida, de acuerdo a nuestra opinión debe existir un programa de transferencia técnica de mayor fortaleza debido a que la ineficiente utilización de la leña es causa principal del MP existente. Sumado a lo anterior, se hace necesario saber cuáles serán los requisitos del proceso de certificación de la leña y quienes serán las entidades validadas para liderar este proceso. Mercado que debe ser de libre acceso y que pueda garantizar la libre competencia.

Por último, se propone que debe quedar establecido un protocolo de fiscalización al usuario final de la leña.

- Se sabe que el problema no es el combustible, por el contrario, la biomasa tiene balance de carbono cero, y considerando el uso de ésta seca el problema estaría en la combustión. La tecnología empleada para la combustión a leña en los hogares chilenos produce entre 30 y 50 g/h de MP<sub>2.5</sub>, frente a equipamientos que cumple las normas exigidas por la Agencia de protección Ambiental Norteamericana (EPA), que tal solo produce 2 a 7 g/h.

En el capítulo II, Regulación referida al uso y mejoramiento de la calidad de los artefactos, art. 23, hace referencia al recambio de equipos de combustión, en este punto sugerimos la importancia de mencionar los



costos de operación de los equipos y tipos de combustible propuestos en el programa de recambio señalado.

Respecto a la regulación al uso y mejoramiento de la calidad de los artefactos, sugerimos que se incorpore fiscalización y monitoreo de los equipos de combustión a leña que se comercializan en el mercado. Además, garantizar la cobertura necesaria de proveedores de nuevos artefactos de calefacción a leña en la zona. En este sentido, consideramos que el plan debe indicar desde ya cuales son los requerimientos técnicos de este tipo de artefactos, de manera de garantizar la participación de la mayor cantidad de actores posibles, adicionalmente se hace necesario que el plan de descontaminación contemple un incentivo al desarrollo de alternativas tecnológicas, que permitan la combustión a leña, cumpliendo las normativas de emisión vigentes y a costos que puedan ser empleados por la gran mayoría de hogares.

Por último, al realizar un recambio de calefactores, este debe se debiera focalizar en hogares de estrato socioeconómico no acomodado; sin embargo dicho segmento es muy sensible al costo y disponibilidad de combustible escogido, por lo tanto, hay que procurar que sea una alternativa factible de mantener en el tiempo por los beneficiarios.

- Se menciona en el art. 6 la utilización de Xilohigrómetro como medida de control de emisiones asociada a la combustión de leña, capítulo III, en este punto sugerimos que se debe precisar tipo de instrumento y capacitación asociados en la utilización del equipo.
- El actual plan solo contempla un tipo de actividad vinculada a la combustión, dejando fuera otras fuentes de elementos contaminantes aéreos, como lo son moléculas que provienen de actividades agrícolas, industriales u otras fuentes que emitan contaminantes no característicos de la quema de fósiles. Otro elemento que no se considera, en el estudio es el



amplio espectro de compuestos que se encuentran en el aire y que no son parte del Plan.

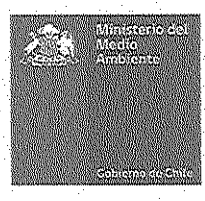
Con respecto al capítulo III, Mejoramiento de la información para el control de las emisiones del sector industrial, sugerimos incrementar las medidas de monitoreo y fiscalización a los industrias informales o que no se encuentran en asociadas en un gremio. Con respecto a lo mencionado en el 3.4 Control de emisiones al aire asociadas a hornos panaderos, se sugiere incorporar en iniciativas de mejoramiento tecnológico y productivo no voluntarias y además incorporar al sector informal y que no se encuentra asociado.

- Incorporar en el plan franquicia especial para la instalación de paneles solares en viviendas hasta 4.500UF (caso ley 20.365).
- Incorporar un monto de subsidio para viviendas construidas o nuevos proyectos que permitan el acondicionamiento térmico de viviendas.
- Los 5 kilómetros de ciclovías se hace insuficiente, de lo anterior se plantea a lo menos 20 km.
- Otras medidas, ha quedado fuera la pavimentación, así como la limpieza de calles, de tal modo, de disminuir el polvo en suspensión.
- Las quemas agrícolas, hoy se encuentran reguladas, sin embargo, es necesario perfeccionar la fiscalización de su cumplimiento. En cuanto a las restricciones en las zonas periféricas del caso urbano, estas deberían ser ampliadas por periodos más largos de tiempo o simplemente prohibir el uso de fuego en estos lugares.

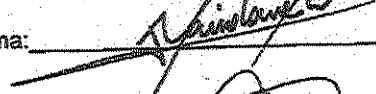


- En el estudio no está en forma explícita el desarrollo de modelos específicos a la morfología regional, que contemple variables que indiquen en la dinámica de dispersión de contaminantes. El uso de las definiciones de zonas térmicas es adecuado pero limitado, se debiese considerar data específica, para ello es necesario contar con una red mayor de estaciones de monitoreo climático.





Nombre: Sr. Jorge Gándara (Representante Colegio de Ingenieros Forestales).

firma: 

Nombre: Sr. Juan Guevara (Representante Universidad Católica del Maule).

firma: 

Nombre: Sr. Claudio Tenreiro (Representante Universidad de Talca).

firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Sr. Chistoph Wander (Representante Fundación Trekking Chile).

firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Sr. Eduardo Ramos (Representante Fundación CRATE).

firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Sr. Danilo Parra (Representante Cámara Chilena de la Construcción).

firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Sr. Pablo Espinoza (Representante Cámara Chilena de la Construcción).

firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Sr. Julio Santibáñez (Representante ASICENT).

firma: \_\_\_\_\_



I: Presentaciones en formato PPT realizados en talleres/reuniones de difusión

- PPT Participación Ciudadana en Planes de Prevención y Descontaminación Ambiental

**Participación Ciudadana**

En el Proceso de Dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación Ambiental

Participación

**Sentido y Objetivo de la Participación Ciudadana**

El sentido de la participación ciudadana es abrir un espacio para los distintos aportes, antecedentes, observaciones y preocupaciones sobre las normas (políticas, sociales y ambientales).

El objetivo es garantizar oportunidades de participación informada y responsable, a través de instancias organizadas y accesibles a distintos actores de la sociedad.

Es el momento de mayor visibilidad del anteproyecto y por tanto requiere de distintas estrategias metodológicas que permitan asegurar la participación informada de la sociedad en general.

**¿Cómo Participar en la Consulta Pública?**

Cualquier persona natural o jurídica podrá formular observaciones al contenido del anteproyecto de Plan

**60 días hábiles**

**Requisitos:**

- Por escrito
- Adjuntando antecedentes que la sustenten (naturaleza técnica, científica, social, económica y jurídica)
- Oficinas de Partes de la SEREMI o Plataforma Electrónica
- Durante el periodo de consulta pública definido
- Identificación y contacto del observante

**¿Cómo Participar en la Consulta Pública?**

Acceso a información y/o envío de observaciones, antecedentes, consultas y/o comentarios por escrito a través de alguno de los siguientes canales:

**Plataforma electrónica:**  
<http://epac.mma.gob.cl/>  
<http://www.mma.gob.cl>  
 (hasta las 19:59 hrs. del día de cierre del proceso)

**Directamente a:**  
 Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente (2 Poniente #1529)


**PLAZO:** jueves 23 de Abril de 2015

<http://epac.mma.gob.cl>




### ¿Cómo Participar en la Consulta Pública?

Las observaciones que se reciban durante esta etapa de Consulta Pública, serán analizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, para ser consideradas según su pertinencia en la elaboración del proyecto definitivo. El plazo de respuesta es de: 120 días hábiles, una vez finalizado el proceso de consulta.



Por último, una vez elaborado el texto definitivo del Plan en cuestión, éste se difunde junto a las respuestas de las observaciones formuladas en el proceso de consulta a través de la página Web del MMA.

# ¡Gracias!

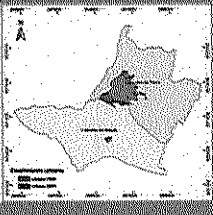


Participación

• PPT Anteproyecto de PDA Talca- Maule

### Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica Talca y Maule

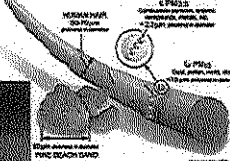
CONSULTA PÚBLICA



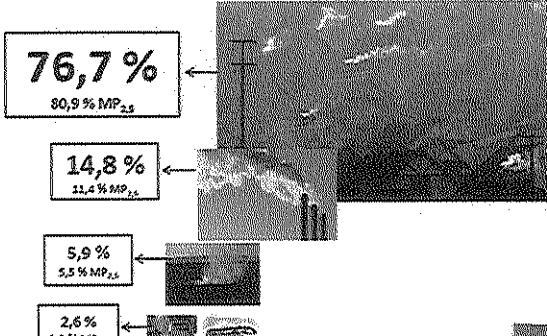
SECRETARÍA EJECUTIVA MEDIO AMBIENTE MAULE

### Material particulado respirable (MP10)

- Partículas de diámetro menor a 10 micrones (micrón: milésima parte de 1 mm)
- Afectan nuestra Salud

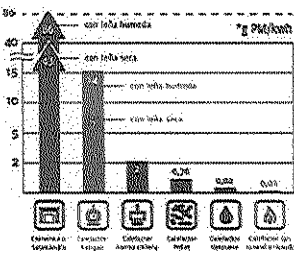


### Quién es el responsable de la contaminación MP10 en Talca y Maule



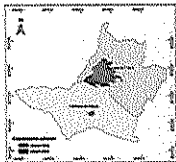
Porcentaje	Partículas
76,7 %	80,9 % MP <sub>2,5</sub>
14,8 %	11,4 % MP <sub>10</sub>
5,9 %	5,5 % MP <sub>2,5</sub>
2,6 %	2,2 % MP <sub>10</sub>

### Promedio de emisiones en g PM/kwh según tipo de calefactor.



Tipo de Calefactor	Promedio de Emisiones (g PM/kwh)
Calefactor a Gas	~15
Calefactor a Gas Licuado	~15
Calefactor a Gas Licuado	~15
Calefactor a Gas Licuado	~15
Calefactor a Gas Licuado	~15
Calefactor a Gas Licuado	~15
Calefactor a Gas Licuado	~15





**¿Qué es un Plan de Descontaminación?  
Por qué se aplica?  
Cómo se elabora?**

### Etapas generales para la elaboración de un Plan de Descontaminación

Elaboración de Anteproyecto (Plan de Estudios Científicos y Análisis Técnico Ambiental)

1 año

Consulta Pública

10 días hábiles

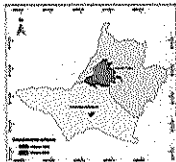
Análisis de las Observaciones Formuladas y Elaboración del Proyecto Definitivo

100 días hábiles

Fuente: Reglamento para la elaboración de Planes de Descontaminación y Prevención, D.S. N°39 de 2012 del MMA

### Metas PDA Talca-Maule

- Salir de la condición de zona saturada en 10 años
- Reducción de la contaminación para cumplir norma de calidad de MP10 (0,65 MP2,5)
- Evaluación Económica equivalente a 10 años



**Contenidos del Anteproyecto PDA MP10:  
¿Qué contiene? ¿A quién afecta? ¿a qué me obliga?  
¿qué oportunidades me ofrece?**

*¿Nos involucra a todos?*

**Medidas Anteproyecto PDA MP10**

- Programas de educación y difusión
- Programas de monitoreo
- Programas de control
- Programas de gestión
- Programas de mantenimiento
- Programas de emergencia

**Programas de educación y difusión**

**Estructurales: Solución del problema**

**Paliativas**

*¿Qué medidas del PDA tengo que cumplir como ciudadano?*

- Reservar un espacio de 10 metros
- Reservar un espacio de 10 metros
- No hacer actividades de tipo agrícola
- No realizar actividades que generen polvo
- No hacer actividades que generen ruido
- No hacer actividades que generen olores
- No hacer actividades que generen humo

*¿Qué medidas del PDA son un apoyo a la ciudadanía?*

- Programa de Recambio de Alfileros a los \$13.000 unidades
- \$1.000 unidades: subvención para el pago de impuestos (2010-2011)
- \$50.000 unidades: subvención para el pago de impuestos (2012-2013)



### Otras Medidas Relevantes Para Fuentes Residenciales

- Mayor estándares técnicos para viviendas nuevas
- Se avanza en diseño y construcción de edificios de vivienda con certificación LEED
- Avanzar en diseño y construcción de viviendas sociales de más o baja emisión
- Diagnóstico y Programa de mejoramiento urbano
- Programas de educación y sensibilización permanentes niños y adultos

- Prohibición de venta de ropa húmeda
- Estudios técnicos de uso de los PDA en edificios comerciales de más o baja emisión
- Prohibición de agua para producción de PDA
- Implementación planificada y controlada de calefacción centralizada
- Prohibición de calefacción centralizada en edificios comerciales de más o baja emisión
- Prohibición de calefacción centralizada en edificios comerciales de más o baja emisión

### Medidas asociada a otras fuentes

#### QUEMAS

Prohibición quemar agrícolas desde marzo a septiembre en un radio de 5 km de la zona urbana

#### CALDERAS

Límites emisión NOx y SO2 calderas nuevas y existentes

Monitoreo discreto e continuo según tamaño

#### Transportes

Exigencia implementar sistemas más avanzados en plantas de revisiones técnicas

Controles de edad al 30% del parque vehicular

Priorización de pavimentación de calles de la zona saturada

5 km de ciclovías

### GESTIÓN DE EPISODIOS CRÍTICOS

**PLAN OPERACIONAL**

1º abril a 30 septiembre

**MEDIDAS - GEC**

ALERTIA	PREVENCIÓN	EMERGENCIA
Prohibición las actividades de 12 a 23:00 hrs en zona urbana	Prohibición las actividades de 18:00 a 2:00 hrs en zona urbana	Prohibición las actividades de 18:00 a 2:00 hrs en zona urbana
Prohibición hacer trabajos de obra	Prohibición las actividades de 18:00 a 2:00 hrs en zona urbana	Prohibición las actividades de 18:00 a 2:00 hrs en zona urbana
Prohibición hacer trabajos de obra	Prohibición las actividades de 18:00 a 2:00 hrs en zona urbana	Prohibición las actividades de 18:00 a 2:00 hrs en zona urbana

**Excepciones:** Actividades autorizadas por el MMA en zonas saturadas - proyectos inmobiliarios con certificación LEED

### Costos y Beneficios del PDA en 10 años

**Beneficios:** US\$ 374 millones (US\$ 362,8 millones en salud + US\$ 11,2 en ahorros)

**Costos:** US\$ 67 millones (33,5 privados + 33,5 Estado)

**Beneficio Neto:** US\$ 307 millones (beneficios - costos)

**B/C = 6**

La población ahorrará US\$ 12 millones y sufrirá un beneficio en salud de US\$ 362,8 millones

### Costos y Beneficios del PDA en 10 años

- Beneficios:** US\$ 374 millones (US\$ 362,8 millones en salud + US\$ 11,2 en ahorros)
- Costos:** US\$ 67 millones (33,5 privados + 33,5 Estado)
- Beneficio Neto:** US\$ 307 millones (beneficios - costos)
- B/C = 6**

**DC-6x.VAN-2073MUSD**

- Ahorro 2.ets
- Salud - Prohibición artefactos
- Salud - Retorno Calefactores
- Salud - Características térmicas
- Salud - Otras Medidas
- Inversión - Retorno Calefactores
- Inversión - Características térmicas
- Inversión - Prohibición artefactos
- Inversión - Otras Medidas
- Costos Variables

### Cómo Participar en la Consulta Pública?

**Por Carta:**  
Calle 2 Poniente #1529, 4 y 5 Norte, Talca

**O por Internet:**  
[www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)  
[epac.mma.gob.cl](http://epac.mma.gob.cl)

**O Formulario:**



• PPT presentación PDA

**Planes de Descontaminación Atmosférica**

Estrategia 2014-2018  
www.mma.gob.cl

**La contaminación atmosférica es el principal desafío para la autoridad ambiental en Chile.**

La contaminación atmosférica es responsable de al menos 4.000 muertes prematuras a nivel nacional. Estrategia 2014-2018 - desafíos aheador 87% de estos casos.

Hoy 10 millones de personas en el país están expuestas a una concentración promedio anual de PM2.5 superior a la norma.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

**¿QUIÉNS RESPONDE MEJOR ante que an mayoría de los chilenos**

A Rancagua y Talca superan a Santiago en un 70% en los niveles de la Auvaz, más en poca cercanía y la información oficial está desactualizada. Expertos sí de urgencia que se le otorga al tema y Advierten el riesgo que esto significa.

Chileno escapa al peligro hogar que se produce en el departamento...

**Episodios Críticos PM2.5 año 2013**

Ciudad	Alerta	Preemergencia	Emergencia
Rancagua	60	0	0
Talca	70	0	0
Talca	40	0	0
Chillán y Caillán	60	0	0
Valpo	45	0	0
Los Angeles	45	0	0
Temuco y Padre Las Casas	100	0	0
Valdivia	40	0	0
Osorno	80	0	0
Copiacoque	120	0	0

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

**Carre Limpio para Chile**

COMPARACIÓN DEL MATERIAL PARTICULAR PM2.5 entre el año 2013 y 2014 (MEDIA ANUAL EN µg/m³)

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Santa Rosa A 1700m  
No Mas Humo